

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### Cemig anuncia el resultado de la venta en bolsa de las acciones sobrantes derivadas de la ampliación de capital

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación a los Hechos Relevantes de fechas 28 de febrero y 19 de marzo de 2018, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El día de hoy, 22 de marzo de 2018, la Compañía ha llevado a cabo la venta de la totalidad de las acciones sobrantes no suscritas como resultado de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 26 de octubre de 2017, a través de la realización de una oferta pública mediante un único tramo indivisible (la “Oferta” o la “Subasta”).

La Oferta fue registrada en B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO con el código **CMIG15L** y resultó en un volumen financiero negociado de R\$110.700.000,01, como sigue:.

Certificados de acciones	Símbolo bursátil	Volumen negociado	Precio por certificado (Reales brasileños)	Importe (Reales brasileños)
Ordinarias (ON)	CMIG9L	5.818.796	7,30	42.477.210,80
		7.310.883	7,29	53.296.337,07
Preferentes (PN)	CMIG10L	98.714	8,23	812.416,22
		1.717.036	8,22	14.114.035,92
<b>Importe total (Reales brasileños)</b>				<b>110.700.000,01</b>

Tras el cierre de la Subasta, las transacciones realizadas con **CMIG15L** fueron canceladas, momento en que se incluyeron en los certificados ON (CMIG9) y PN (CMIG10).

La ampliación de capital se someterá a la aprobación y ratificación, en su caso, por parte de los accionistas de la Compañía reunidos en una Junta General Extraordinaria que será convocada a tal fin.

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.



La Compañía mantendrá informados a sus accionistas y al mercado sobre los avances que produzcan en relación con la ampliación de capital.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 21 de marzo de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)